JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA – MAGDALENA-

Correo electrónico: j01prmzonabananera@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No.020

No.	Radicado	Proceso	Demandante/Solicitante	Demandado/Causante	Fecha	TRASLADO	Término
1	2013-00008	SUCESIÓN	BLAS RODRIGUEZ PERTUZ	GLADIS ELENA GUTIERREZ DE RODRIGUEZ, NURIS EELAN RODRIGUES Y OTROS E IDENTERMINADOS	30/09/2022	RECURSO	3 DÍAS
2	2021-00044	EJECUTIVO	LUZ KEYNIS MARTES AHUMADA	BREINER ARTURO OSPINO MONTENEGRO	18/10/2022	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DÍAS

En Zona Bananera (Magdalena), siendo las 8:00 am del día 19 de octubre de 2022, se fija la presente lista en una la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, en concordancia con el artículo 110 de Código General del Proceso, y con la Ley 2213 de 2022. El término de traslado comenzara a contarse a partir del día 20 de octubre de 2022.

JOHN JAIME ORTIZ
SECRETARIO